

FL-05 Oferta Económica



RNC: 1-30-75553-1

Tel.: (809)-732-9935

Dirección: Calle Eugenio Deschamps esquina calle Celeste Woss y Gil No. 14 Residencial QD III apto. B3, local 203, La Castellana, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

E-mail: info@structuraantillana.com.do

Contacto: Bernabé Cruz Hernández



Fecha: 26 de septiembre del 2023.

Referencia: JCE-CCC-LPN-2023-0012.

Señores:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.



A continuación, les presentamos, a la Junta Central Electoral, nuestra mejor oferta con relación a los productos consignados a continuación:

Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario (RD\$)	Ibis Unitario 18% (RD\$)	Precio Unitario Final (RD\$)	Total (RD\$)
1	200	Cubeta de 5 gal. /1	Pintura acrílica, Color Mostaza (Pantone 1245c) Marca: Pinturas Twin	\$ 5,745.60	\$ 1,034.21	\$ 6,779.81	\$ 1,355,961.60
2	300	Cubeta de 5 gal. /1	Pintura Semi-Gloss, Color arena del Sur 71 Marca: Pinturas Twin	\$ 5,644.80	\$ 1,016.06	\$ 6,660.86	\$ 1,998,259.20
3	150	Cubeta de 5 gal. /1	Pintura acrílica, Color Marrón (Pantone 476c) Marca: Pinturas Twin	\$ 5,745.60	\$ 1034.21	\$ 6,779.81	\$ 1,016,971.20
Subtotal (RD\$)							\$ 3,704,400.00
ITBIS 18% (RD\$)							\$ 666,792.00
Total General (RD\$)							\$ 4,371,192.00
Valor Total de la oferta en letras: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100							

Plazo de mantenimiento de la oferta: ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de apertura, de conformidad con el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación.

Condiciones de pago: Crédito a sesenta (60) días, luego de haber entregado la totalidad de lo adjudicado y presentación de la factura correspondiente.

Tiempo de entrega: de manera inmediata, de conformidad con el programa de entrega acordado con la institución, **en un plazo no mayor a tres (3) días calendario,** contados a partir de la suscripción de contrato, previo cumplimiento de las formalidades legales y administrativas correspondientes.

Garantía de los bienes defecto por vicios ocultos o desperfectos de fábrica de la cosa vendida: un (1) año, a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario incluyendo la devolución o cambio de mercancía, si procede.

Observaciones: La cotización incluye el precio de transporte y gastos indirectos.

Yo, **Bernabé Cruz Hernández** en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.**


Bernabé Cruz Hernández
Gerente

26 del mes de septiembre del 2023.

